

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO  
**LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 106

Fecha: diciembre 06 de 2016

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.
52001 33 31 002-2016-00244-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOE CRISTOBAL MELO LOPEZ	LA NACION - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	<a href="#">AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS PARA SUBSANAR</a>	05/12/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA, SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



ELIZABETH ADARME RODRIGUEZ  
SECRETARIA